



DIOS TE CREÓ POR AMOR, CON AMOR Y PARA AMAR.

¿Dios ama a los homosexuales?

Si, porque Dios en su infinita bondad da la existencia a todo ser humano, para compartirle su mismo amor y toda su felicidad (la bienaventuranza). Dios, infinitamente Perfecto y Bienaventurado en sí mismo, en un designio de pura bondad ha creado libremente al ser humano para que tenga parte en su vida bienaventurada. Por eso, en todo tiempo y en todo lugar, está cerca del hombre. Le llama y le ayuda a buscarlo, a conocerle y a amarle con todas sus fuerzas. Convoca a todos los humanos, que el pecado dispersó, a la unidad de su familia, la Iglesia. Lo hace mediante su Hijo que envió como Redentor y Salvador al llegar la plenitud de los tiempos. En él y por él, llama a los seres humanos a ser, en el Espíritu Santo, sus hijos de adopción, y por tanto los herederos de su vida bienaventurada. (CEC n. 1)

¿Dios hace personas homosexuales?

El calificativo de “homosexual”, “heterosexual” y otros hace referencia a la orientación sexual, que es sólo una dimensión de la vida humana, y por tanto, no puede definir la totalidad de la persona, ni tampoco su condición de criatura. La Iglesia católica “rechaza el que se considere la persona puramente como un «heterosexual» o un «homosexual» y subraya que todos tienen la misma identidad fundamental: el ser criatura y, por gracia, hijo de Dios, heredero de la vida eterna. (Cf. Carta 1986, n. 16).

¿La fe católica está "en contra" de la homosexualidad?

El Catecismo de la Iglesia Católica señala que es un hecho que “un número apreciable de hombres y mujeres presentan tendencias homosexuales instintivas. No eligen su condición homosexual”.

Para la antropología cristiana, todo lo que somos por naturaleza necesita ser asumido y elevado por la gracia de Dios.

¿Si soy homosexual, acaso Dios me rechaza?

CEC n. 1934-1935 Todos los seres humanos poseemos la misma naturaleza y el mismo origen: somos Creados a imagen del Dios único y dotados de una misma alma racional. La igualdad entre todas las personas humanas se deriva esencialmente de su dignidad personal y de los derechos que dimanar de ella. Hay que superar y eliminar, como contraria al plan de Dios, toda forma de discriminación en los derechos fundamentales de la persona, ya sea social o cultural, por motivos de sexo, raza, color, condición social, lengua o religión **(Cf. Constitución Pastoral *Gaudeum et Spes* 29,2)**

www.hominesfidei.com

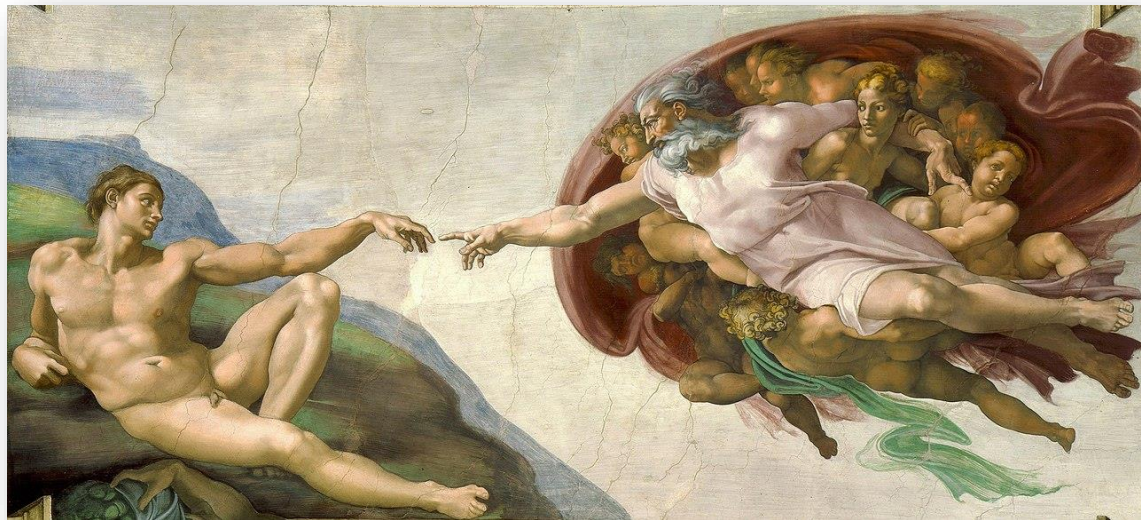
“Nos centrarnos en la persona, en su llamado a la fe y a la comunión con Dios, promoviendo su desarrollo humano y espiritual.”



Dios te ama infinitamente, como a cada ser humano. Cristo te rescató con su sacrificio, y te llama a participar en su bienaventuranza (el cielo, la vida eterna). “Es de deplorar con firmeza que las personas homosexuales hayan sido y sean todavía objeto de expresiones malévolas y de acciones violentas. Tales comportamientos merecen la condena de los pastores de la Iglesia, dondequiera que se verifiquen. Revelan una falta de respeto por lo demás, que lesiona unos principios elementales sobre los que se basa una sana convivencia civil. La dignidad propia de toda persona siempre debe ser respetada en las palabras, en las acciones y en las legislaciones” **(Carta 1986 n. 10)**

Si soy homosexual, ¿Estoy condenada(o) al infierno?

La igualdad de todos los seres humanos ante Dios implica que estamos igualmente llamados a una vida de felicidad en unión con Él. Experimentar la inclinación o atracción hacia las personas del mismo sexo no es un obstáculo que impida asumir esta invitación, para vivir santamente.



TAREA:

¿Qué actitudes evangélicas debería tener todo católico hacia las personas homosexuales?

¿Por qué algunos creyentes discriminan a personas LGBTX?

¿Existe un pecado de "odio" hacia la homosexualidad?

www.hominesfidei.com

“Nos centrarnos en la persona, en su llamado a la fe y a la comunión con Dios, promoviendo su desarrollo humano y espiritual.”



¿Qué actitudes son evangélicas o cristianas hacia personas homosexuales?

Es evangélico y cristiano tener hacia las personas homosexuales las mismas actitudes que tuvo Nuestro Señor Jesucristo hacia todas las personas.

"La Iglesia hace suyo el comportamiento del Señor Jesús que en un amor ilimitado se ofrece a todas las personas sin excepción. (...) Por eso, deseamos ante todo reiterar que toda persona, independientemente de su tendencia sexual, ha de ser respetada en su dignidad y acogida con respeto, procurando evitar «todo signo de discriminación injusta» [276], y particularmente cualquier forma de agresión y violencia".

Exhortación Apostólica Post Sinodal "Amoris Laetitia", n. 250.

¿La Iglesia Católica busca erradicar o combatir la homosexualidad?

La Misión de la Iglesia Católica no es "combatir" ni "erradicar" la homosexualidad, sino proponer el mensaje de salvación recibido por Jesucristo. Este mensaje incluye elementos razonables, es decir, congruentes con la antropología y las ciencias, que permiten comprender la homosexualidad en un marco o visión sobre el mundo y el ser humano, esencialmente diferente a lo que se propone por la denominada "ideología de género"; por eso algunos partidarios de dicha ideología perciben a la Iglesia como una instancia "hostil" hacia su causa.

La homosexualidad no es en sí una "ideología", ni sería justo plantear una única forma o teoría para comprender este hecho tan complejo. *La Iglesia ofrece a todas las personas el mensaje de Jesucristo, que vino a salvar y no a condenar* (Juan 3,17; Juan 12,47).

En el desarrollo legítimo de la Misión recibida por Dios, la Iglesia anuncia la Palabra y denuncia

cualquier visión que esclavice al ser humano en la ignorancia o el pecado. El homosexual, como cualquier persona, merece conocer el profundo sentido de su ser, pues la verdad nos hace realmente libres (Juan 8, 32)

¿Por qué algunos católicos discriminan a los homosexuales?

El Catecismo de la Iglesia Católica pide respeto, compasión y delicadeza hacia las personas que manifiestan homosexualidad, afirmando que debe evitarse todo signo de discriminación injusta (Cf. CEC 2358). Por tanto, si algún católico decide tener un comportamiento discriminatorio, lo hace entonces a título personal y en contra de las enseñanzas de la Iglesia y los valores evangélicos.



Lamentablemente, aún existe el error o mala disposición de algunas personas que pretenden justificar acciones discriminatorias en nombre de la fe católica y de los valores del evangelio. En cierta medida, entre algunos católicos comprometidos y participativos en la vida social, puede haber un desconocimiento sobre la condición homosexualidad "no-ideologizada", y tal vez por ello atacan al homosexual, o insisten en "combatir" todo lo "gay", en vez de compartir la fe y ayudar al homosexual en el desarrollo de su vida humana y espiritual.

¿Existe un pecado de "odio hacia la homosexualidad"?

Es preferible llamarle "pecado de odio" que "homofobia" pues no se trata de un miedo patológico (fobia), sino de una aversión o rechazo ejercido o promovido a propósito. De suyo, el pecado de odio voluntario es un pecado contra la caridad y el mandamiento del Señor: "ámense los unos a los otros" (Mateo 5, 44-45; Juan 13,34).

Enseña el Catecismo:

"El odio al prójimo es pecado cuando se le desea deliberadamente un mal. El odio al prójimo es un pecado grave cuando se le desea deliberadamente un daño grave" (CEC 2303).

El pecado de odio explícito hacia homosexuales tiene un agravante, pues la Iglesia pide tratar con respeto y amabilidad a las personas homosexuales, como se mencionó anteriormente.

¿La Iglesia condena la homosexualidad como un pecado?

La homosexualidad, considerada sólo como una inclinación o atracción, como cualquier impulso o deseo espontáneo no consiste en sí misma en un pecado. Los pecados son actos conscientes y deliberados, ya sea de pensamiento, palabra, obra u omisión, que llevan consigo el apartarse de la Voluntad de Dios.